

Sociedad Agrícola SACOR SpA
R.U.T. N°81.086.500-8

Santiago, 30 de junio de 2016.

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Según lo dispone el artículo Décimo de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informamos a usted, en carácter de hecho esencial, que:

En Sesión ordinaria de Directorio N°591, celebrada con esta fecha, el Sr. Mauricio García, por razones de índole personal, ha presentado su renuncia a su calidad de Vicepresidente de la compañía, permaneciendo en todo caso como director titular.

En consideración a lo anterior, el directorio decidió designar en el cargo de Vicepresidente al Sr. Christián Larraín Pizarro, quien asumió en la misma sesión.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



LUIS FELIPE OLIVA
Presidente

c.c.: carpeta SACOR